

Datos biográficos

Profesor normalista, licenciado en Sociología y maestro en Historia y Estudios Contemporáneos del Noreste de México y Texas. Cursó y aprobó una especialidad en Historia de México en la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Investigador fundador de El Colegio de Tamaulipas en el año 2003. Fue docente de horario libre en la carrera de Historia que imparte la Unidad Académica Multidisciplinaria de Ciencias, Educación y Humanidades de la UAT de agosto de 2005 a junio de 2007, impartiendo las asignaturas de Historiografía Regional, Historia Regional del Norte y Prácticas de Archivo. La generación 2004-2008 de esta carrera llevó su nombre. Desde 1997 labora en el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, del que es investigador, coordinador del área de Patrimonio Documental y Bibliográfico y editor de la revista *Septentrión*. Ha publicado artículos sobre historia regional en periódicos y revistas. Autor de libros sobre historia y catálogos y descriptores de archivos del estado de Tamaulipas.

Resumen

Se describen y analizan las actividades desarrolladas por los primeros impresores del estado de Tamaulipas, especialmente los que laboraron en la imprenta del gobierno. Se hace hincapié en la transición de las prensas manuales a las mecánicas y de la labor del cajista con los tipos móviles hasta los últimos que trabajaron este sistema, previo a la aparición del linotipo en los primeros años de la década de 1920.

Palabras clave

Tipografía Tipógrafos Tamaulipas Samuel Bangs
Imprenta Impresores Godwin B. Cotten Víctor Pérez Ortiz

Entre prensas, tinta y papel: los tipógrafos de la imprenta oficial de Tamaulipas, 1824-1926

Juan Díaz Rodríguez
Instituto de Investigaciones Históricas
Universidad Autónoma de Tamaulipas

Introducción

El territorio que hoy es Tamaulipas y las llamadas Provincias Internas de Oriente de la Nueva España muy tardíamente se incorporaron al trabajo tipográfico, ya que la imprenta llegó con las tropas encabezadas por el navarro Xavier Mina, que venía a coadyuvar en la lucha insurgente y que desembarcaron en Soto la Marina en abril de 1817. Así fue como el joven militar español, además de acompañarse con el dominico Servando Teresa de Mier, oriundo de estas regiones, arribó a costas novosantanderinas con una imprenta adquirida en Inglaterra, en la que se estampó el primer impreso de la región siendo este el *Boletín I de la División Auxiliar* [sic] *de la República Mexicana*.¹

La presencia de la primera imprenta del noreste en Nuevo Santander fue fugaz. Se concretó a los días que duró el acoso realista a las tropas insurgentes y terminó con la toma del fuerte edificado en Soto la Marina y la confiscación de la máquina, que se constituyó en botín de guerra al igual que su operario, quien salvó su vida gracias a su oficio de impresor.

Después de los avatares de la lucha armada y ya ostentando el nombre de Las Tamaulipas, la entidad dio sus primeros pasos

¹ El editor de esta publicación fue Joaquín Infante, poeta cubano que también se desempeñaba como secretario de Mina; Manuel Ortuño Martínez, “Xavier Mina. Proclamas y otros escritos”, en *Huarte de San Juan. Geografía e Historia*, No. 6, p. 185. [en línea] en https://academica-e.unavarra.es/xmlui/bitstream/handle/2454/34732/hsj_geografia_06_1999.pdf, fecha de consulta: 15 de junio de 2019.

en la administración, y para ello, tuvo la necesidad de contar con una imprenta que realizara los diversos trabajos oficiales. Fueron varios los tipógrafos y encargados de la imprenta oficial; el propósito de este trabajo es el de dar a conocer los diversos impresores y las actividades que realizaban en la imprenta del gobierno de Tamaulipas y su temporalidad abarca, desde el año de 1824 cuando inició sus primeras publicaciones, hasta 1926, año del fallecimiento de Víctor Pérez Ortiz, destacado impresor y editor, discípulo de Francisco Díaz de León.

Samuel o José Manuel Bangs, el iniciador

Cuando Mina pisó tierras americanas, a su paso por los Estados Unidos reclutó a un joven tipógrafo llamado Samuel Bangs para que se hiciera cargo de la imprenta.² No se sabe si éste dominaba el idioma español cuando se integró a la expedición de Mina. Sus conocimientos sobre la materia seguramente los adquirió en Estados Unidos, por lo que se infiere que su habilidad como cajista o componedor era en inglés; posiblemente el editor de este boletín –autor de una “Canción Patriótica” que también imprimió Bangs– eventualmente tuvo dificultades al indicarle la composición de palabras con “ñ” o acentuadas de los originales manuscritos. De cualquier forma, unos años después, encontrándose en Saltillo, informó a fray Servando acerca de sus vicisitudes por tierras norestenses. Para entonces quizá su español ya era fluido, según se puede leer en la carta fechada en julio de 1822,³ idioma que llegaría a dominar en años posteriores, ya que en 1835 sirvió de intérprete a Benjamin Lundy cuando este se entrevistó en Ciudad Victoria con el gobernador Francisco Vital

² Un magnífico trabajo acerca de la vida y actividades de Samuel Bangs es el de Lota M. Spell, *Pioneer Printer: Samuel Bangs in Mexico and Texas*, Austin, University of Texas Press, 1963, 230 p. También el primer cronista oficial de Ciudad Victoria, Vidal Efrén Covián Martínez, escribió en 1967 el folleto titulado *Samuel o José Manuel Bangs, primer impresor de Texas, Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila*, que años después formó parte de su libro *Historia del periodismo en Tamaulipas*, pero su fuente principal es el libro de Spell.

³ Esta carta se reproduce íntegra y es el documento No. 6 entre las páginas 116 y 117 de Spell, *op. cit.*

Fernández y logró la firma de un contrato para establecer una colonia de cuáqueros en el norte de Tamaulipas.⁴

Bangs desempeñó su actividad tipográfica en esta región durante los años que van de 1817 a 1823; al principio, con la expedición de Mina; después, en Monterrey bajo el mando de Joaquín de Arredondo, comandante de la Provincias Internas de Oriente “con un sueldo tan mísero que apenas tenía para subsistir” y en Saltillo con Gaspar López, igualmente comandante de las provincias pero ya después de la consumación de la Independencia, pagándosele “18 pesos al mes, pero con un tratamiento muy indigno, como si fuera prisionero, sin acordarse estos señores que expuse también mi vida por la libertad del Septentrión, aunque en nuestro tiempo no se verificó”.⁵

Para cuando Bangs escribió a fray Servando ya se había bautizado bajo el rito católico en Monterrey y cambiado su nombre por el de José Manuel. ¿Cuáles fueron las razones para abrazar una religión distinta a la que profesaban la mayoría de sus coterráneos y, más aún, permutar su nombre cuando ya tenía más de 21 años? En la partida bautismal asentada en el libro de bautismos de la catedral de la capital de Nuevo León se hace constar que tiene esa edad, que su nombre es “José Manuel María Julián [...] hijo legítimo de Samuel Bangs y de Hana H. Grice...”; además, en el margen del libro se lee: “Adulto español”.⁶ Este acontecimiento sucedió un poco

⁴ *Benjamin Lundy, The Life, Travels and Opinion of Benjamin Lundy including his Journeys to Texas and Mexico; with a sketeche of Contemporany events and a notice of Revolution in Hayti*, Philadelphia, William B. Parrish, 1847, p. 167. Este libro compila gran parte de los escritos del cuáquero abolicionista, entre los que se halla la noticia de su viaje a los estados de Coahuila y Tamaulipas, concretamente a las ciudades de Monclova, Matamoros y Ciudad Victoria, que el investigador y director del Centro Cultural Vito Alessio Robles, Javier Villarreal Lozano, tradujo al español y publicó en 2011 con un interesante estudio preliminar bajo el título de *Tiempos de Tormenta: La vida en Monclova, Coahuila; Ciudad Victoria y Matamoros, Tamaulipas, 1833 y 1834/ Diario de Benjamin Lundy*, México, Plaza y Valdés, 2011, p. 228.

⁵ Spell, *op. cit.*

⁶ Libro de bautismos de la Catedral de Monterrey, 1817-1822, f. 128 v. [en línea] en <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:9Q97-YS2S-HGX?i=145&wc=3PML-HZ9%3A45389701%2C45389702%2C45629801&cc>

antes de cumplir dos años de haber pisado novohispano y quizá su bautizo se debió a que, forzado por las circunstancias (recordemos que al principio estaba en calidad de prisionero de Arredondo), en un territorio cuya religión obligatoriamente era católica, y además de existía el Tribunal de la Inquisición, se vio obligado a elegir esta religión, aunque fuera solo en teoría.

Ya con su nuevo nombre, que no se sabe si lo utilizó en Estados Unidos, Bangs se dirigió a su país, pero reapareció en Ciudad Victoria en 1827 y se hizo cargo de la imprenta del gobierno. Para entonces combinaba su trabajo de impresor con el de distribuidor de prensas manuales y aditamentos para la tipografía. De esta época datan más de 200 impresos,⁷ muchos de ellos con el pie “Imprenta del Gobierno dirigida por el C. José Manuel Bangs”, entre los que sobresale el folleto de 51 páginas en tamaño cuarto el cual da a conocer la producción legislativa del primer Congreso de Tamaulipas.⁸ Sin embargo, fue poco tiempo el que permaneció en Tamaulipas y ya para abril de 1828 regresó a Saltillo (población llamada entonces Leona Vicario), en donde permaneció hasta el año de 1830.

El periplo norestense llevó nuevamente a Bangs a la capital de Tamaulipas. Hacia los últimos meses de 1833⁹ y hasta 1837 volvió a hacerse cargo del establecimiento tipográfico del gobierno, además de imprimir el periódico oficial llamado *Atalaya*. Para entonces también era propietario de una imprenta particular cuyas publicaciones

=1473204, fecha de consulta: 15 de junio de 2019.

⁷ Spell, *op. cit.*, pp. 185-188.

⁸ *Colección de Leyes y Decretos de la Primera Legislatura Constitucional del Estado libre de las Tamaulipas*, Ciudad Victoria, Imprenta del Gobierno del Estado, dirigida por el C. José Manuel Bangs, 1827, p. 51.

⁹ Lota M. Spell menciona que ya para marzo de 1833 Bangs se encontraba en Ciudad Victoria; sin embargo, para validar su aserto enumera el Decreto No. 3 de 1 de marzo de ese año, impreso que no consigna pie de imprenta y, en cambio, la imprenta en donde se estampaba el periódico oficial *El Restaurador de Tamaulipas*, que seguramente era la del gobierno, la dirigía Juan Antonio Aguirre, razón por la que es muy probable que este tipógrafo fuera el encargado de la imprenta oficial y Bangs los sustituyó hasta principios de 1834.

llevaban el pie “Prensa [sic] libre de Bangs”¹⁰ e igualmente comerciaba con utensilios tipográficos y prensas. Asimismo, en Ciudad Victoria, entre septiembre de 1836 y marzo de 1837, imprimió el periódico *Telescopio de Tamaulipas*. Otra actividad que poco se menciona del impresor fue la de la transmisión de su oficio, que bien puede considerarse como escuela, por lo que se puede considerar que del taller en donde operaba el bostoniano salieron los primeros cajistas y prensistas tamaulipecos.¹¹

Después de su última permanencia en Ciudad Victoria Bangs se retiró del territorio mexicano y fundó diversos periódicos en Texas. Tuvo una última incursión en nuestro estado, esta vez en la ciudad de Matamoros, en donde estableció dos periódicos: *El Matamoros Revielle* y *The American Flag*, en plena guerra Estados Unidos-México. Poco después emprendió su marcha definitiva del país, falleciendo pocos años más tarde en Kentucky el año de 1854.¹²

Ocupaciones y preocupaciones de los tipógrafos

El proceso para la elaboración de un impreso en prensas manuales (como las que se usaron en Tamaulipas durante muchos años del siglo XIX) constaba de diversas etapas. Se pueden distinguir dos actividades, aparentemente separadas pero complementarias; las dos con su particular grado de dificultad y que implicaban labores especializadas: la composición y la impresión. La composición consistía en “componer” o formar los renglones con los tipos metálicos que

¹⁰ Como el impreso titulado “Año Nuevo al Exmo. Señor Gobernador del Estado de Tamaulipas o sean siete preguntas y un consejo A.S.E.”. Fondos Documentales Joaquín Meade, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Autónoma de Tamaulipas (en adelante FDJM-IIHUAT), Miscelánea Tamaulipas, caja 3, exp. 5, 1 foja.

¹¹ En el No. 1, tomo 2, p. 4 de *Atalaya*, Bangs publicó el siguiente anuncio: “DE VENTA. Moldes, matrices, varas, &c, para fundir y acabar *Letra de Molde*. (De la misma clase que la de este periódico). Los interesados pueden ocurrir a esta oficina. *El dueño se obliga a enseñar a fundir, &c en caso necesario*”. En el número siguiente, de fecha 24 de enero de 1835, ofrecía en venta “una o más” prensas de “imprimir de patente”. FDJM-IIHUAT, Hemeroteca Histórica.

¹² Spell, *op. cit.*, p. 143.

semejara la “caja” o forma de una página del trabajo, llámese una hoja suelta, un folleto, un periódico o un libro. La segunda era la fijación, es decir, la impresión en el papel de las páginas formadas con las letras metálicas.

Los utensilios y el mobiliario empleado en la composición por los trabajadores que ejercían esta actividad eran los tipos metálicos, caracteres individuales fundidos en una aleación de plomo, estaño y antimonio.¹³ Estos se resguardaban en pequeñas cajas o “cajetines”, que a la vez todos formaban lo que se conocía como “caja”, y esta se colocaba en el “chibalete”, armazón cuya parte superior tenía una inclinación como pupitre para que, sobre de él, el “cajista” diera forma, mediante el “componedor” —un instrumento metálico con un doblez para acomodar las letras—, a las palabras que veía en el original manuscrito. Del componedor, el cajista procedía a pasar la línea formada a la galera, especie de bandeja en la que se depositaban todos los renglones que iban a constituir la página del impreso, y ya terminada ésta, se ataba, para evitar la dispersión de los caracteres, colocando cada galera en una tabla a la espera de elaborar todas las página que constituían un pliego. Cuando ya se tenían las páginas necesarias, cada una de ellas se acomodaban en la posición y orientación que llevarían en el pliego y se procedía a la imposición, que era la colocación de todos los moldes en la rama, un bastidor de hierro en el que sujetaban por medio de cuñas o tornillos para que de este modo pudiera llevarse a la prensa sin que se cayeran los tipos, dando lugar a lo que llamaban la forma. Ya con la copia de metal de una cara del pliego, se procedía a realizar una prueba “de galeras”, para detectar posibles erratas o tipos defectuosos, que el corrector de pruebas señalaba y el cajista corregía. La distribución era otra de las labores que desempeñaba el cajista, siendo esta la de regresar las letras a su cajetín correspondiente; para ello era necesario efectuar su limpieza y quitar los restos de tinta adherida.

¹³ Ante la escasez de tipos o letras, en muchas ocasiones los tipógrafos se veían en la necesidad de fundir ellos sus propios caracteres. Para ello, necesitaban contar con los punzones para elaborar las matrices en donde vaciaban la mezcla de metal, operación riesgosa y delicada por la emanación de gases venenosos.

Otro trabajo del cajista era el de calcular, con base en el original, los tipos necesarios y el papel para la impresión de un determinado trabajo. Esta actividad quizá fue una de las más importantes del cajista, sin demérito de las otras que desempeñaba, como la composición, imposición, corrección y distribución antes de enviarse a la prensa. Al cálculo de tipos y papel se le llamaba “cuenta del original” y era necesario, especialmente cuando se imprimían libros con gran número de páginas; si era el caso, el cajista tenía que hacer el cálculo, sobre todo de la cantidad de tipos que se iban a emplear, pero también del número de pliegos de papel necesario para la impresión del trabajo.

Con la impresión culminaba el trabajo que se iniciaba en la composición. Esta labor se realizaba con una prensa manual, apenas con pocas modificaciones realizadas en los más de 250 años desde la introducción de los tipos móviles inventados por Gutenberg. Pero antes de proceder a la impresión propiamente dicha, era necesario la preparación del papel y la elaboración de la tinta, operaciones que debían de realizarse con sumo cuidado, ya que de ellas dependía el éxito del producto final. El papel se humedecía ligeramente, para lograr una mejor adherencia de la tinta, que la mayoría de las veces era fabricada por el mismo impresor. A la persona que entintaba la forma ya preparada para la impresión se la llamaba batidor y utilizaba unos utensilios llamados balas para entintar, formadas por un casquete de piel o de madera relleno de lana y un mango de madera para sujetarlas; finalmente, ya con la forma entintada, se procedía a la impresión.

La invención de la imprenta revolucionó la transmisión del conocimiento y la divulgación de las noticias en el mundo en el siglo XVI. La prensa manual para impresión en un principio fue una adaptación de la prensa utilizada para la obtención del jugo de las uvas en las haciendas vitivinícolas. Esa fue la que utilizó Gutenberg en Alemania, que en su versión de la primera mitad del siglo XIX tenía pocas adaptaciones y no fue sino hasta la invención de la prensa mecánica cuando cambió su funcionamiento manual.

La prensa manual era un artefacto confeccionado de fierro y madera constituida por dos partes: el armazón y una estructura deslizante. En la primera se hallaba el cuadro con los elementos de presión, mientras que en la segunda se colocaba la forma, que ya

entintada y con el pliego de papel colocado sobre ella, se situaba abajo del cuadro, para realizar la impresión. El armazón de la prensa se asentaba sobre dos zapatas de madera, que en uno de sus extremos verticalmente llevaba insertados dos barrotes llamados *piernas*, que se mantenían paralelos y unidos por medio del llamado *sombrero*, listón de madera que coronaba la parte superior de las piernas, mientras que debajo del sombrero se colocaba otro barrote, al igual que en la parte inferior, cerca de las zapatas; estas piezas las nombraban *someros*. Igualmente y para dar mayor estabilidad a todo el conjunto, al frente de las piernas iban colocados sendos barrotes de madera llamados *pilarotes* y al pie de uno de ellos se encontraba el tintero, para que en él se sumergieran las balas y posteriormente se entintara la forma.¹⁴

Esta era la estructura general de la prensa manual. Sin embargo, su funcionamiento correcto involucraba una gran cantidad de piezas. Era imprescindible escoger muy bien el sitio en el que se iba a colocar, ya que “Todo el terreno donde se haya de colocar la prensa se ha de nivelar perfectamente, como asimismo todas sus piezas; sin cuyo requisito no puede salir bien nada de lo que se imprima”.¹⁵

Los llamados *someros* jugaban un papel importante en el funcionamiento de la prensa. El superior, que iba debajo del *sombrero*, era el responsable de alojar todos los aditamentos que ejercían la presión para que los tipos metálicos entintados se fijaran en el papel. Por su parte, el *somero* inferior soportaba uno de los extremos de la escalera, pieza formada por un marco de madera con unos listones en su interior y dos bandas de fierro sobre las que se deslizaba el carro. El carro estaba formado por el tablón, tabla de madera que tenía unas guías en su parte inferior para facilitar su deslizamiento sobre las bandas de fierro y en su parte superior se colocaba el *cofre* sobre el que se situaba la forma.¹⁶

¹⁴ Juan Josef Sigüenza y Vera, *Mecanismo del arte de la imprenta para facilidad de los operarios que la exerzan*, 2ª ed., Madrid, Imprenta de la Compañía, 1822, pp. 153-155.

¹⁵ *Ibidem*, p. 163.

¹⁶ *Ibidem*, pp. 157-159.

Otra pieza era el llamado *tímpano*, bastidor que constaba de tres listones de madera y uno de fierro e iba unido al carro por medio de bisagras. Su función era la de impedir que al colocar el pliego quedaran huellas que no coincidieran con la dada por la presión. Sobre el tímpano, sujetas por tornillos, iban las *punturas*, dos piezas metálicas “de latón con puntas de acero” cuyo objetivo era “clavar el pliego que se imprime, y también para arreglar el registro, que es una de las partes principales de toda impresión, e inteligencia y cuidado del prensista”. Estos ganchos fijaban firmemente el papel y marcaban los orificios que servían de guía para que “las líneas de las planas de blanco vengan a caer encima sobre las de retiración sin discrepar nada”.¹⁷

La *frasqueta* y el *timpanillo* también formaban parte de esta sección. La primera

Es otro quadro [sic] igual al tímpano, formado por quatro [sic] varillas de hierro delgadas con una chapa a un lado para poderle levantar y poder sacar el pliego que está en el tímpano. Tiene dos goznes o fixas [sic] con que se echa sobre el tímpano a fin de amparar el pliego que se va a imprimir, y al mismo tiempo no manche, para lo cual se cubre antes todo él o de papel o de pergamino, cortando tan solamente aquello que debe imprimirse.¹⁸

El timpanillo “Está cubierto de baldes, o casco, que es un pellejo sin curtir quitada la lana. Se encaja dentro del tímpano...”.¹⁹ El espacio entre el tímpano y el timpanillo se rellenaba de tela con el fin de suavizar el contacto del cuadro con los tipos metálicos.

Como se puede leer, todas estas operaciones conllevaban actividades muy minuciosas que al no seguir las debidamente daban como resultado trabajos mal realizados, descuidados, con múltiples erratas y por ende, el desprestigio del taller de impresión.

¹⁷ *Ibidem*, pp. 160-161.

¹⁸ *Ibidem*, p. 161.

¹⁹ *Idem*.

Con todos los elementos preparados se procedía a efectuar el tiraje en la prensa. Para su funcionamiento era necesario el trabajo del batidor y el tirador, obreros especializados bajo cuya responsabilidad descansaba el éxito o el fracaso del proyecto. Para ello, el batidor entintaba los moldes de la forma con las balas de entintar, distribuyendo convenientemente en toda la superficie, y levantaba el tímpano y la frasqueta. A continuación, el tirador cerraba la frasqueta y conducía el carro bajo el cuadro para que mediante el mecanismo correspondiente se suministraba la presión suficiente e imprimiera medio pliego. Después, el carro se deslizaba hacia afuera, se levantaban el tímpano y la frasqueta, se retiraba el impreso y se sustituía por uno en blanco, y se repetía la operación.

Terminado el proceso, el batidor limpiaba la forma con lejía y el cajista distribuía los tipos en sus respectivos cajetines. Así se concluía la llamada “tirada en blanco”, que era la primera cara del pliego que se imprimía. Para la otra, llamada la “retiración”, se cambiaba la forma y se reiniciaba el proceso con los pliegos ya impresos por un lado.

Godwin B. Cotten primer impresor de Tamaulipas

Después del mes de enero de 1824, nuestra entidad, ya con el nombre de “Estado libre y Soberano de las Tamaulipas”, comenzó su marcha política y administrativa. En la villa de Aguayo, quizá por su posición geográfica respecto a las otras poblaciones, desde abril del año anterior se había instalado la Diputación Provincial de Nuevo Santander, en cuya imprenta se estamparon los diversos documentos inherentes a su función legislativa.

De los primeros impresos publicados en la villa de Aguayo sobreviven, en los acervos del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Tamaulipas y en la colección Raúl García García del Archivo General e Histórico del Gobierno del mismo estado, sendos ejemplares de una proclama fechada en abril de 1824 –meses antes de la extinción de este cuerpo que fue sustituido por el Congreso Constituyente–, en la que en su página final se plasmó el magnífico grabado del escudo de la villa que después, con el nombre de Ciudad Victoria, sería declarada capital de Tamaulipas.²⁰

²⁰ FDJM-IIHUAT, Ayuntamientos, caja 1, exp. 6, 2 fojas.

Se ignora el nombre del impresor que fungió como responsable de la “Imprenta del Gobierno”, como se lee al calce de este documento; posiblemente, aunque no se puede señalar con certeza, se trató de Godwin B. Cotten, norteamericano que en la villa de Padilla se hizo cargo de la imprenta oficial y en la que se publicaron los diversos ordenamientos jurídicos del Congreso Constituyente entre julio de 1824 y enero de 1825, antes de su traslado a la villa de Aguayo.

No se sabe cómo y por qué Godwin B. Cotten llegó a esta región del noreste y cuál fue el motivo por el que se hizo cargo de la imprenta oficial de Tamaulipas. Según el sitio web *The Texas Handbook*, posiblemente nació alrededor de 1791 y fue ayudante del gobernador de Texas José Álvarez de Toledo en la batalla de Medina en el año de 1813, durante la guerra independentista.²¹ Para cuando visitó estas tierras ya tenía experiencia como impresor, editor y periodista, puesto que había publicado los periódicos *Luisiana Gazette* y *Mobile Gazette*, en Nueva Orleans y Mobile, Alabama, respectivamente; el primero en 1815 y el segundo de 1816 a 1819. Por ello, es muy probable que el grabado del escudo de Aguayo que aparece en el documento mencionado líneas arriba haya sido confeccionado por él y seguramente, en su trabajo desarrollado en suelo norteamericano aprendió esta técnica; de otra manera no hay explicación de cómo en este periodo tan temprano, tipográficamente hablando, se haya impreso esta imagen en la villa de Aguayo a poco menos de un año de ser elevada a la categoría de ciudad y declarada capital de Tamaulipas.

De las andanzas de Cotten en territorio mexicano se ignora casi todo. Su estancia en Tamaulipas fue breve, escasamente poco menos de un año, en cuyo lapso quizá haya enseñado su oficio a los primeros tipógrafos tamaulipecos que después serían responsables de convertir en “letra de molde” las actividades administrativas del novel estado y eventualmente divulgar acontecimientos importantes en los primeros órganos de prensa, que tímidamente, primeramente

²¹ “Cotten, Godwin Brown Michael” en The Texas State Historical Association, *The Texas Handbook* [en línea] en <https://tshaonline.org/handbook/online/articles/fco79>, fecha de consulta: 6 de julio de 2019.

amparados por el gobierno y después, ya cortado el cordón umbilical con los organismos públicos, comenzaron su marcha independiente. De cualquier modo, logré ubicar a Godwin Brown Michael Cotten, que tal era su nombre completo, trasladándose vía La Habana desde Alvarado, Veracruz a Nueva York a finales de 1825, en el bergantín Leontine, según carta que publicó un periódico que se editaba en Gante, Bélgica. En ella da pormenores de los españoles que todavía están en posesión de San Juan de Ulúa. También por esta carta —publicada en francés y fechada en Nueva York el 7 de noviembre de 1825— da noticia de que permaneció 18 meses en México.²²

Por la información dada por Cotten en su carta, se deduce que arribó a tierras mexicanas aproximadamente en abril de 1824 y lo más probable es que inmediatamente después tomó posesión de la imprenta de Tamaulipas. Lo anterior refuerza la hipótesis de que el grabado del escudo de Aguayo bien puede deberse a la autoría de este impresor norteamericano, que le cabe en suerte ser el primero en desempeñar este oficio en el estado de Tamaulipas, y a Ciudad Victoria, la primera población de la entidad en contar con una imprenta. Con ello desde luego no se demerita la labor desarrollada en 1817 por Samuel Bangs, pero el bostoniano publicó sus impresos en Soto la Marina antes de ser declarada la Independencia y, por otra parte, Padilla, que ha sido señalada como la primera villa en contar con el adelanto de la imprenta, en realidad es la segunda, porque la prensa utilizada en Aguayo fue la misma que se usó para divulgar las actividades del Congreso Constituyente reunido en la ahora antigua población inundada por las aguas de la presa Vicente Guerrero.

Es pertinente mencionar que la labor de Cotten como impresor y editor continuó después de su llegada a Nueva York. Para agosto de 1829 regresó nuevamente a Texas (que todavía pertenecía a México), se integró a la colonia de Stephen Austin y al siguiente

²² “Etats-Unis D’Amerique” en *L’impartial, Journal Politique et Littéraire; Annonces et Avis Divers*, No. 97, martes 6 de diciembre de 1825, p. 1. Este periódico originalmente se llamaba *Courrier de Gand*, con el mismo subtítulo; sin embargo, a partir del No. 76 de 15 de noviembre de 1825 ya frecuentemente era confundido con el *Courrier de la Flandre*.

mes fundó el periódico *Texas Gazette* y en su prensa, en ese mismo año, editó un libro que reproduce en inglés las leyes y los contratos de colonización.²³

Testimonio de su labor desarrollada en los primeros pasos de la administración tamaulipeca son las disposiciones legislativas tanto de la Diputación Provincial como del Primer Congreso Constituyente de Tamaulipas, además de otros impresos, todos ellos oficiales, destacando la edición del primer periódico: *Termómetro Político Del Estado Libre de las Tamaulipas*, órgano oficial del gobierno del estado.²⁴

Del Boletín de Tamaulipas a La Reconstrucción

El tipógrafo que sucedió a Cotten en la imprenta de Tamaulipas fue A. Contreras, nombre con el que calzaba sus impresos. A él se le debe la edición de la primera Constitución Política local, promulgada el 6 de mayo de 1825. Esta obra es un pequeño libro o folleto que consta de 77 páginas numeradas en la parte superior central, que lleva por pie de imprenta en su portada: “Ciudad Victoria. Imprenta del congreso del estado a cargo del C. Contreras” y se imprimió en tamaño de un octavo (aproximadamente 16 centímetros de alto).²⁵ Su tiraje seguramente fue muy corto y, por lo mismo, se conocen sólo dos ejemplares originales: uno que resguarda el Congreso del Estado de Tamaulipas y otro que perteneció al ingeniero Marte R. Gómez. De este último, en 1942 se realizó una edición facsimilar, y con base en ella

²³ *Translation of the Laws, Orders and Contracts on colonization, from January, 1821, up to this time, In virtue of which Col. Stephen F. Austin has introduced and settled foreign emigrants in Texas, with an explanatory introduction*, San Pilipe (sic) de Austin, Texas, Printed by Godwin B. Cotten, November, 1829, p. 70.

²⁴ En la Hemeroteca Histórica del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Tamaulipas se custodia incompleto el No. 9 de fecha 30 de agosto de 1824, mientras que en el Archivo Histórico de Tampico se hallan dos ejemplares completos: los números 9 y 10, este último con fecha equivocada, ya que consigna el 3 de agosto de 1824, cuando debe ser 3 de septiembre de ese año.

²⁵ *Constitución Política del estado libre de las Tamaulipas: sancionada por su Congreso Constituyente en 6 de mayo de 1825*, México, 1942, vii, p. 75 (Facsimil de la edición publicada en Ciudad Victoria en 1825).

nos damos cuenta de que no obstante las limitaciones tecnológicas de hace casi 195 años, Contreras logró un trabajo pulcro y muy cuidado, lo que denota su experiencia, que demostró también hacia finales de ese año de 1825 con la edición de la *Colección de Leyes y Decretos del Congreso Constituyente del Estado Libre de las Tamaulipas*, folleto de 43 páginas en cuarto que consigna las leyes y decretos elaborados por los diputados que dieron forma a nuestra primera Constitución.²⁶

Contreras fue responsable de la imprenta de Tamaulipas hasta principios del año de 1827, cuando Samuel Bangs, del que ya se habló anteriormente, lo relevó de esta encomienda y quien, a su vez, fue sustituido a principios de 1828 por Juan Antonio Aguirre y Juan Bautista Palacio, personajes que fungían como responsables de la imprenta oficial, como se puede ver en los impresos de ese año. Aguirre continuó en el puesto hasta principios de 1830, cuando Contreras nuevamente se hizo cargo de la imprenta, según se lee en la página final del número 7 del *Boletín de Tamaulipas*, de fecha 26 de febrero de ese año, periódico oficial del gobierno del estado en la que también se publicó el prospecto del periódico titulado *Guía del Pueblo*, que a partir del 15 de marzo iniciaría sus publicaciones.²⁷

Al periódico *Guía del Pueblo* le siguió el *Despertador de Tamaulipas* y a este, el *Restaurador de Tamaulipas* en los años de 1831 y 1832.²⁸ En estas publicaciones, dado su carácter oficial, la mayoría de su contenido se relacionaba con cuestiones de la administración pública; sin embargo, también en sus columnas se dio cabida a la opinión de la sociedad. Sus formatos eran pequeños, lo que en medidas actuales equivale aproximadamente al tamaño oficio, y de no más de cuatro páginas. Hasta mediados de la década de 1830, según se observa en las características físicas del papel, este era de manufactura artesanal, el llamado papel de tina, aunque también ya

²⁶ *Colección de Leyes y Decretos del Congreso Constituyente del Estado Libre de las Tamaulipas*. Ciudad Victoria, Imprenta del Estado, en la casa del mismo, 1825, p. 43.

²⁷ *Boletín de Tamaulipas*, No. 7, 26 de febrero de 1830, FDJM-IIHUAT, Hemeroteca Histórica.

²⁸ Colecciones de estos periódicos se pueden consultar en los FDJM-IIHUAT, Hemeroteca Histórica.

hace su incursión el fabricado de manera industrial, cuya materia prima, al igual que el de la actualidad, es la madera.

La *Gaceta del Gobierno de Tamaulipas*, de formato similar a los mencionados y publicada durante un largo periodo entre los años de 1840 a 1846, cierra el periodo en donde las publicaciones mayormente eran oficiales. En este último año, por entregas fue publicado a partir del mes de abril y con la ya inminente ocupación del territorio por el ejército norteamericano, lo que viene a ser la primera edición de la Relación Histórica del Nuevo Santander debida a la pluma de fray Vicente de Santa María.

Hacia finales de 1846, ante la llegada de las tropas estadounidenses a la capital de Tamaulipas, el gobierno –junto con la imprenta– se trasladó a la ciudad de Tula y ahí se publicó *El Defensor de Tamaulipas*, en un formato mayor que el de sus antecesores. Después de la desocupación de la capital, los poderes nuevamente regresaron a su sede y aquí prosiguió la circulación de este periódico hasta finales de 1849, ya que al año siguiente permuta su nombre por el de *El Constitucional*, con un formato similar. Este periódico fue el último en el que se advierte que se imprime en prensa manual; en los que le sucedieron, por sus características se vislumbra que ya se utilizó una prensa mecánica.

Debido a la vecindad con los Estados Unidos, a mediados de la tercera década del siglo XIX comenzó a diversificarse el uso de la imprenta en Tamaulipas. Fueron raras las poblaciones principales del estado que no contaron con este adelanto tecnológico, llevando la delantera las ciudades de Matamoros, Tampico y la capital, Ciudad Victoria, en donde por su particularidad de sede de los poderes políticos siempre contó con la imprenta oficial, aunque, como ya se mencionó anteriormente, Samuel o José Manuel Bangs inauguró el arribo de las imprentas particulares con su “Prensa (sic) libre de Bangs”, en la cual seguramente editó su periódico semanario *El Telescopio*, del cual publicó 32 números entre agosto de 1836 y marzo de 1837. Igualmente, inició con la formación de personal para el desarrollo del trabajo tipográfico y la venta de utensilios inherentes a los trabajos de impresión.

Fue quizá mediante el método del aprendizaje —que consistía en el reclutamiento de niños y jóvenes cuyos padres celebraban un contrato para que una persona que desempeñaba un oficio, en este caso de impresor— que los futuros encargados de imprentas de Tamaulipas fueron capacitados en esta disciplina. Los contratos de aprendizaje se celebraban ante un escribano público y se elaboraba una escritura en la que constaban las cláusulas que establecían los compromisos y obligaciones de ambas partes.²⁹

A diferencia de Bangs y Cotten, de los que ya se hizo mención y se logró obtener alguna información biográfica, con los impresores que los sucedieron en la encomienda oficial no se tuvo éxito en conocer más datos que su nombre y los años que tuvieron esta responsabilidad. Francisco García sustituyó a Bangs en 1837 y duró en el puesto de impresor oficial casi 10 años, relevándolo en diciembre de 1846 Ascensión Pizaña hasta junio de 1849 que nuevamente García regresó a la dirección de la imprenta y del periódico oficial, que ostentaba el nombre de *El Defensor de Tamaulipas*.

El Constitucional, nombre adjudicado al periódico oficial del estado, inició sus publicaciones a finales de 1850, llevando como impresor a Francisco García, que continuó en sus funciones hasta 1852, durante el gobierno de Jesús Cárdenas.³⁰ Este gobernador a final de ese año buscó la reelección, consiguiéndola no obstante que siempre alegó fraude su principal opositor, Ramón Prieto, originario de Tampico. Más tarde, el matamorenses Rufino Rodríguez y el propio Prieto encabezaron sendas manifestaciones armadas en contra de Cárdenas y postularon al gobierno al abogado Juan José de la Garza, quien declinó a favor de Prieto. La breve administración de éste no cumplió con las expectativas que se habían hecho. Pretendió el traslado de los poderes al puerto de Tampico, a lo que el Congreso local se

²⁹ Al realizar una búsqueda en el Archivo General de Notarías del Estado de Tamaulipas, no se encontraron contratos de aprendizaje en materia tipográfica, sólo algunos de otros oficios como hojalatería, zapatería, carpintería, panadería y sastrería. Archivo General de Notarías del Estado de Tamaulipas, Protocolo del escribano público Juan de Escobar, libros de 1835 a 1837.

³⁰ Esta información está tomada de las colecciones de ambos periódicos que se custodian en la Hemeroteca Histórica de los FDJM-IIHUAT.

opuso y lo desconoció, nombrando a Juan Francisco Villasana en su lugar, cargo que ostentó brevemente, puesto que hubo de entregar el poder a Adrián Woll, designado comandante militar y gobernador de Tamaulipas por Santa Anna, que acababa de llegar a la presidencia de México por enésima ocasión.

Woll estableció su gobierno en Tampico y echó mano del periódico *El Comercio de Tampico* para publicar los bandos tanto de Antonio López de Santa Anna como los propios. No obstante su carácter oficial y su entrega al régimen dictatorial, que no es el propósito de analizar por ahora, *El Comercio de Tampico* logró publicar ediciones muy pulcras en las que se nota el cuidado en cada uno de los procesos de impresión; se imprimía en el taller de Sebastián Perillos, en la calle de La Unión (hoy Francisco I. Madero).³¹

Después del triunfo liberal en contra de la dictadura santannista, tocó el turno al periódico “Político y Literario” —en realidad semioficial— *El Rifle de Tamaulipas*,³² que inició sus publicaciones a principio de 1856 llevando como impresor a Francisco Hernández. Este periódico, a diferencia de *El Comercio de Tampico*, era de formato pequeño tampoco hacía ostentación de una variedad de fuentes como su homólogo tampiqueño. *El Rifle* sobrevivió hasta principios de la década de 1860 y entre sus impresores figuraron, además de Hernández, Francisco Castañeda y Ascensión Pizaña, del que ya se hizo mención.

Después de *El Rifle*, entre otros oficiales y semioficiales, destaca *La Reconstrucción*, periódico que se comienza a editar en 1870 y es el antecedente del Periódico Oficial del Gobierno de Tamaulipas. Este periódico, cuyos impresores fueron Ascensión Pizaña al principio y después Inocencio Zamora y Manuel Morales. Su temporalidad abarcó hasta 1881 y su publicación se verificó en Ciudad Victoria y Matamoros, esto último con motivo del traslado de los poderes que hizo de facto el gobernador Antonio Canales Molano.

³¹ Periódico *El Comercio de Tampico*, FDJM-IIHUAT, Hemeroteca Histórica.

³² La colección que se halla en el Instituto de Investigaciones históricas de la Universidad Autónoma de Tamaulipas puede consultarse en línea en <http://iih.uat.edu.mx/FONDOS%20%20Y%20COLECCIONES/HEMEROTECA.html>

Después de sufrir los conflictos políticos internos, la mutilación de un tercio de su territorio, la lucha para repeler el ejército francés y las tropas de la monarquía, triunfante el proyecto liberal, Tamaulipas se encaminó hacia la consolidación de las instituciones republicanas a principios de la década de 1870. En los primeros meses de este año inició sus publicaciones *La Reconstrucción*, periódico oficial que fue el antecedente inmediato del Periódico Oficial de Tamaulipas; su redactor fue Francisco Campo y el responsable de la imprenta del gobierno fue Ascensión Pizaña.

Este semanario, que se publicaba los sábados en Ciudad Victoria, constaba de cuatro páginas de 45 por 30 centímetros, aunque años después cambió su formato por uno más pequeño, aproximadamente lo que hoy conocemos como tamaño oficio. Su temporalidad se extendió por más de diez años, hasta que ya reinstalado el gobierno estatal en Ciudad Victoria, después de permanecer por unos años en Matamoros, comenzó la edición del periódico ya con su denominación de *Periódico Oficial del Estado libre y soberano de Tamaulipas*.³³

Es muy posible que hasta finales del año de 1882 se haya seguido publicando *La Reconstrucción*, esto es, durante los meses de octubre a diciembre, ya que el regreso del gobernador Antonio Canales Molano se verificó en septiembre de ese año. Para el 6 de enero de 1883 empezó la publicación del periódico oficial, indicando en su primera página que es el tomo ocho, lo que hace suponer que haya incluido algunos años de *La Reconstrucción*, pues el sexto tomo de este periódico corresponde al año de 1881.

En los primeros números del Periódico Oficial figuraban como redactor Aniceto González y como encargado de la imprenta Ignacio C. Orellana y constaba de cuatro páginas en un formato más grande que los primeros números de *La Reconstrucción*. Se publicaba los días

³³ Del periódico oficial existen ejemplares no consecutivos de los años 1884, 1885, 1887, 1888 en la Hemeroteca Histórica de los FDJM-IIHUAT, mientras que en el Archivo General e Histórico del Estado de Tamaulipas hay una colección casi completa de los años de 1883 a 1889, sin embargo se encuentra muy deteriorada.

6, 12, 18, 24 y 30 de cada mes y tipográficamente denotaba una composición muy cuidada, aunque se puede observar que la mayoría de los tipos ya se encontraban sumamente desgastados, puesto que la impresión no se ve uniforme. En cuanto a la prensa, no es posible saber en qué tipo de ellas se realizaba el tiraje; quizá todavía se contaba con las antiguas manuales, o tal vez, después de haber permanecido en Matamoros, el gobierno haya optado por la adquisición de una mecánica, de pedal o en el mejor de los casos, de vapor, aunque por ahora es difícil conocer este dato.

Durante los años de 1883 y 1884 el periódico conservó su formato de origen, pero al siguiente, no sabemos por qué motivo, cambió a uno pequeño, similar a los últimos números de *La Reconstrucción*. Este cambio motivó que se redujera el contenido de lo que se publicaba, aunque algunos números constaban de seis u ocho páginas; sin embargo, a diferencia de los dos años mencionados, se suprimió en gran medida la sección de avisos en general y aún algunos anuncios comerciales que se publicaban y se le dio preponderancia a la cuestión oficial.

Para estos años, no obstante la proliferación de publicaciones periódicas comerciales que, aunque de efímera duración, daban lugar en sus páginas a la incipiente publicidad de la época, algunos comerciantes preferían al periódico oficial para ofertar sus productos. Muestra de ello es el anuncio de las tiendas *La Sorpresa* y *La América*, cuyos dueños, Bustamante y Compañía, pregonaban las mercaderías de sus almacenes: “magnífico surtido de casimires de clase superior, cobertores de todos colores, joronguería surtida, frazadas tilmas, mantas de varias marcas, elegantes sombreros para señoritas a la última moda, abanicos de marfil, surtido general de botines para señoritas, niñas y niños”. Además publicitaban perfumes finos, guantes y artículos de lujo, sombreros galoneados, cigarros “legítimos El Borrego a 42 cajetillas por un peso”. También se ostentaban como el “Único depósito del acreditado aguardiente de Filizola y Hermanos”.³⁴

³⁴ Periódico Oficial del Gobierno libre y Soberano de Tamaulipas, tomo 9, No. 4, 24 de enero de 1884, p. 4. FDJM-IIHUAT, Hemeroteca Histórica.

Esta publicidad, al igual que los “remitidos”, cartas y avisos particulares, mientras se redujo el espacio del periódico se suprimió de sus páginas. Este formato pequeño continuó durante los años de 1885 a 1888 y técnicamente se nota un decaimiento en la calidad de la impresión, causado tal vez tal vez por la falta de interés del ejecutivo por dotar al taller tipográfico oficial de los adelantos que ya se hacían presentes en otros estados del país. Gobernaba la entidad el general Rómulo Cuéllar y quizá por su formación militar, alejado del ámbito cultural, poca o nula atención dedicó a estos menesteres.

Con la administración del general Cuéllar visualizo el cierre de la etapa de la imprenta manual. Más tarde hizo su incursión el adelanto tecnológico en lo que a las artes gráficas se refiere, caracterizado por un periodo en el que la calidad de los trabajos que salieron de las prensas oficiales brilló con luz propia. Hubo la necesidad de invertir y se invirtió un gran presupuesto para la modernización de la imprenta del gobierno, a cuyo mando se incorporó un personaje que había abrevado los conocimientos tipográficos de uno de los impresores más importantes del México del siglo XIX.

Víctor Pérez Ortiz y la modernización de la imprenta oficial de Tamaulipas

El 4 de mayo de 1888 tomó posesión del cargo de gobernador de Tamaulipas el ingeniero Alejandro Prieto Quintero, personaje oriundo del sur del estado, agrónomo egresado en 1860 de la Escuela Nacional de Agricultura y que al darse su postulación como candidato al gobierno fue criticado arguyendo su falta de arraigo a la entidad. Esto se debía a que algunas de sus actividades las había desempeñado fuera de Tamaulipas, en Ciudad de México y aún en el extranjero, como en Guatemala, en donde fue secretario de la Legación Mexicana. Con su llegada al poder ejecutivo se rompió la preeminencia del grupo político que encabezó primeramente el ingeniero Antonio Canales Rosillo y después su hijo Servando Canales; cuyo último miembro en llegar a la gubernatura fue el general Rómulo Cuéllar, cuñado de los Canales Molano.

La administración de Prieto se prolongó a un segundo periodo que culminó en 1896 y se caracterizó por una serie de avances en diversos rubros que hasta entonces llevaban un manifiesto rezago. Quizá se puede aducir que su gobierno estaba obligado a hacer eco al programa nacional de “Paz y Progreso” implementado por el presidente Díaz. Posiblemente, sin embargo, desde sus inicios desplegó una reorganización del gobierno en todos los órdenes. Así fue que puso en marcha la ley de desamortización de las corporaciones civiles y eclesiásticas, que se había aplazado desde los tiempos del presidente Juárez, o bien, inició con los trabajos de la Comisión de Límites con el estado de estado con el de Nuevo León –que no vería concluidos–, pasando por iniciativas legales diversas que se materializaron en un robusto *corpus jurídico*, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno de Tamaulipas.

Como interesado en el estudio de la historia –había publicado en la ciudad de México en 1873 su libro *Historia, Geografía y Estadística del estado de Tamaulipas*–, impulsó la edición de diversos trabajos de esta disciplina, sin demérito de otras no menos importantes. Para lograr su cometido procuró dotar a la imprenta del gobierno de los adelantos tecnológicos adecuados y suficientes, con personal capacitado que respondiera a la demanda creciente de la impresión de los documentos oficiales y aún de contratos particulares.

La imprenta del gobierno adolecía, desde siempre, de un presupuesto digno para el desempeño correcto de sus funciones. Además de ello se requería de una persona idónea que encabezara los trabajos y el gobernador invitó al señor Víctor Pérez Ortiz, originario de Ciudad de México, para el desempeño de esta encomienda, quien se hizo cargo de la imprenta oficial tamaulipeca en el año de 1890.

Para cuando se instaló en Ciudad Victoria, Pérez Ortiz contaba con el suficiente bagaje de conocimientos tipográficos de ese tiempo abrevados en uno de los talleres más importantes de la capital del país, el de Francisco Díaz de León,³⁵ que se había convertido en “una

³⁵ “Breve Alocución fúnebre leída por el Sr. Emilio M. Muñoz ante el cadáver del Sr. VICTOR PEREZ ORTIZ, en el Cementerio de esta ciudad el día 8 de diciembre de 1926”, en *El Eco del Obrero*, Año 5, No. 26, 20 de diciembre de 1926, p. 1.

Escuela Tipográfica de la que han salido inmejorables impresores, que en parte brillan en diferentes oficinas de la capital y de los Estados”.³⁶

A partir de 1890 los impresos oficiales paulatinamente comenzaron a cambiar de presentación. En ellos se observa que las impresiones irregulares, resultado de los antiguos tipos con deterioro y desgaste, poco a poco desaparecieron y en su lugar se pueden ver ediciones pulcras, bien formadas y excelentemente impresas. En ese año, además de la papelería oficial (circulares y decretos sueltos), el periódico oficial y algunos folletos, como el de la inauguración de la Biblioteca Pública del Estado de Tamaulipas.³⁷ En ese año se trabajaba todavía con prensas manuales, sin embargo, para 1891 se adquirió una prensa mecánica y se llegó a imprimir 285 mil 933 ejemplares entre papelería, periódico oficial y 16 folletos. Esta cantidad aumentó significativamente en 1892, cuando se contabilizaron 397 mil 924 ejemplares, destacando 18 libros y folletos entre los que se pueden mencionar: *El Drama de Padilla* y la *Memoria Administrativa del Estado de Tamaulipas correspondiente al año de 1890*, ilustrada con diversos grabados y en la que se publica el Catálogo de tipos de la imprenta.³⁸

En los años que siguieron la producción creció en cantidad y calidad; el señor Pérez Ortiz se distinguió no sólo como tipógrafo sino como editor. Entre los numerosos libros y folletos cuya edición coordinó, vale la pena mencionar además del tomo de las memorias administrativas de 1891 a 1893, de más de 400 páginas, y los correspondientes a las ediciones conmemorativas con motivo del Centenario de la Independencia de México. Dos obras se pueden enumerar relativas a este acontecimiento: *La Reseña del Estado de*

³⁶ Enrique de Olavarría y Ferrari, “La Sociedad Anónima Francisco Díaz de León y Sucesores”, en *El Renacimiento. Periódico Literario. Edición Facsimilar*, México, UNAM, 2006, pp. 265-267.

³⁷ *Inauguración de la Biblioteca Pública del Estado de Tamaulipas*, Ciudad Victoria, Tam., Imprenta del Gobierno del Estado a cargo de Víctor Pérez Ortiz, 1890, p. 24.

³⁸ *Memoria administrativa del estado de Tamaulipas correspondiente al año de mil ochocientos noventa. Edición oficial*. Ciudad Victoria, Imprenta del Gobierno del Estado a cargo de Víctor Pérez Ortiz, 1892, p. 193.

Tamaulipas, de don Adalberto J. Argüelles, y *El Centenario en C. Victoria: Álbum formado por Lauro Aguirre*, hermosa obra de casi 150 páginas, forma apaisada de 37 por 43 centímetros, cuya portadilla a color, fotografías, cuadros y diseño cuidadosamente elaborado nos muestra el conocimiento y la preparación del responsable de la imprenta oficial de Tamaulipas.³⁹

Don Víctor Pérez Ortiz nació entre los años de 1856 y 1859 en la capital del país. En enero de 1892, al contraer matrimonio con la señorita Natalia Gallardo, manifestó contar con 32 años de edad.⁴⁰ Su labor en la imprenta estatal la desarrolló durante más de dos décadas y falleció en Ciudad Victoria el 7 de diciembre de 1926.⁴¹

A manera de conclusión

El estado de Tamaulipas cuenta con un valioso patrimonio impreso que salió de las prensas oficiales que pese al transcurso del tiempo, ha sobrevivido. La muestra son las colecciones que se custodian en archivos locales, nacionales y extranjeros que dan testimonio del trabajo que se desarrollaba en la “oficinas tipográficas”, muchas ocasiones en condiciones difíciles en lo que se refiere a seguridad e higiene. Sin embargo, la producción de documentos, libros y periódicos confeccionados de forma sencilla y artesanal por trabajadores anónimos, aunque en este texto se pudo rescatar los nombres de quienes encabezaron estas tareas.

³⁹ *El Centenario en C. Victoria: Álbum formado por Lauro Aguirre*, Ciudad Victoria, Imprenta del Gobierno del Estado dirigida por Víctor Pérez Ortiz, 1911, 148 p.

⁴⁰ Acta del matrimonio de Víctor Pérez Ortiz y Natalia Gallardo, Ciudad Victoria, Tam., 11 de febrero de 1892, Archivo del Registro Civil de Tamaulipas, Victoria, Matrimonios, 1892, ff.16v-17v.

⁴¹ “Breve Alocución...”, *op. cit.*, pp. 1, 4.

FUENTES CONSULTADAS

Archivos

Archivo del Registro Civil de Tamaulipas.

Archivo General de Notarías del Estado de Tamaulipas.

Archivo General e Histórico del Estado de Tamaulipas.

Fondos Documentales del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

Bibliografía

ARGÜELLES, Adalberto J., *Reseña del Estado de Tamaulipas*. Ciudad Victoria, Tam., Oficina Tipográfica del Gobierno del Estado, 1910, 326 p.

BENJAMIN Lundy, *The Life, Travels and Opinion of Benjamin Lundy including his Journeys to Texas and Mexico; with a sketeche of Contemporary events and a notice of Revolution in Hayti*, Philadelphia, William B. Parrish, 1847, 316 p.

EL CENTENARIO en C. Victoria: *Álbum formado por Lauro Aguirre, Secretario de la Comisión Central en el Estado de Tamaulipas, para la Celebración del Centenario de la Independencia Nacional*, Ciudad Victoria, Imprenta del Gobierno del Estado dirigida por Víctor Pérez Ortiz, 1911, 148 p.

CONSTITUCIÓN *Política del estado libre de las Tamaulipas: sancionada por su Congreso Constituyente en 6 de mayo de 1825*, México, 1942, vii, 75 p. (Facsímil de la edición publicada en Ciudad Victoria en 1825).

COVIÁN M., Vidal Efrén, *Historia del periodismo en Tamaulipas (1824-1900)*, Ciudad Victoria, Tam., Gobierno del Estado de Tamaulipas-Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, 1995, 248 p. (Colección Nuevo Amanecer).

COVIÁN Martínez, Vidal Efrén, *Samuel o José Manuel Bangs, primer impresor de Texas, Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila*, Ciudad Victoria, Tam., Ediciones siglo XX, 1967, 25 p. (Serie Cuadernos de Historia, 6)

OLAVARRÍA y Ferrari, Enrique de, "La Sociedad Anónima Francisco

Díaz de León y Sucesores”, en *El Renacimiento. Periódico Literario. Edición Facsimilar*, México, UNAM, 2006, 554 p.

ORTUÑO Martínez, Manuel, “Xavier Mina. Proclamas y otros escritos”, en *Huarte de San Juan. Geografía e Historia*, No. 6, pp. 183-246. [en línea] en https://academica-e.unavarra.es/xmlui/bitstream/handle/2454/34732/hsj_geografia_06_1999.pdf, fecha de consulta: 15 de junio de 2019.

SPELL, Lota M., *Pioneer Printer: Samuel Bangs in Mexico and Texas*, Austin, University of Texas Press, 1963, 230 p.

VILLARREAL Lozano, Javier, *Tiempos de Tormenta: La vida en Monclova, Coahuila; Ciudad Victoria y Matamoros, Tamaulipas, 1833 y 1834/ Diario de Benjamin Lundy*, México, Plaza y Valdés, 2011, 228 p.

TRANSLATION of the Laws, Orders and Contracts on colonization, from January, 1821, up to this time in virtue of which Col. Stephen F. Austin, has introduced and settled foreign emigrants in Texas, with an explanatory introduction, San Pilipe (sic) de Austin, Texas, Printed by Godwin B. Cotten, November, 1829, 70 p.

Hemerografía

Atalaya, Ciudad Victoria, Tamaulipas.

Boletín de Tamaulipas, Ciudad Victoria, Tamaulipas.

El Comercio de Tampico, Tampico, Tamaulipas.

El Constitucional, Ciudad Victoria, Tamaulipas.

El Despertador de Tamaulipas, Ciudad Victoria, Tamaulipas.

El Eco del Obrero, Ciudad Victoria, Tamaulipas.

Gaceta del Gobierno de Tamaulipas, Ciudad Victoria, Tamaulipas.

Guía del Pueblo, Ciudad Victoria, Tamaulipas.

L'impartial, Journal Politique et Littéraire; Annonces et Avis Divers, [Gante], Bélgica.

Periódico Oficial del Estado libre y soberano de Tamaulipas, Ciudad Victoria, Tamaulipas.

La Reconstrucción, Ciudad Victoria, Tamaulipas.

El Restaurador de Tamaulipas, Ciudad Victoria, Tamaulipas.

El Rifle de Tamaulipas, Ciudad Victoria, Tamaulipas.

Termómetro Político Del estado Libre de las Tamaulipas, Padilla,
Tamaulipas.